CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 055-00-I-CACOM-6-DEDHU-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 Y EVALUAR SALUD IPS S.A.S

Entre los suscritos: El Señor **CORONEL WILLIAM HERNAN ESCOBAR REINOSO**, mayor de edad, domiciliado en Tres Esquinas, Solano – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.533.019,** expedida en Cali, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 863 del 04 de septiembre de 2023, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6, con NIT 800.141.638-5**; quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal contratante, por una parte; en adelante **EL MINISTERIO**, **ACEPTA** de manera expresa e incondicional la oferta presentada por la señora **CAROLINA ARIAS SOSA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **40.783.693** de Florencia, quien actúa como representante legal de la empresa **EVALUAR SALUD IPS S.A.S con NIT. 901.325.729-4**, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos convenido modificar el contrato, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Forma de pago.

Modifíquese parcialmente el numeral 2.3 de la Cláusula 2, la cual quedará así:

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

Vigencia 2024

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	02	009	003	01		10	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERSONAL CIVIL Y UN PERSONAL MILITAR CACOM 6	$ 10.968.274,00	4124 DE FECHA 07/01/2024
02	02	02	009	003	01		10	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	$ 16.000.000,00	4124 DE FECHA 07/01/2024
02	02	02	009	003	01		10	EXAMENES MEDICOS (ADICION)	$ 850.926,00	4124 DE FECHA 07/01/2024

Se mantienen las demás condiciones para realizar el pago.

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

No. PAGO	VALOR PAGO	PAC
UNICO PAGO	SEGÚN FACTURACION, a Corte 31 de OCTUBRE de 2024.	**DICIEMBRE 2024 Y/O CUENTAS POR PAGAR**

Cláusula 3 – Garantías.

Se modifican las garantías en la plataforma SECOP II, por lo tanto, LA CONTRATISTA se obliga para con la Entidad Estatal, contratante, a modificarlas; y por ende constituir un anexo de modificación de las pólizas, expedidas por la compañía **SEGUROS MUNDIAL.**

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato 20%	26/03/2024	28/02/2025	$ 5.563.840
Calidad del servicio 30%	26/03/2024	31/10/2025	$ 8.345.760

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL EXIGIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cumplimiento del contrato	20%	Desde el perfeccionamiento del contrato hasta su liquidación.
Calidad del servicio	30%	Desde el perfeccionamiento del contrato hasta un año más, posterior al plazo de ejecución.

Cláusula 4– Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico **No. 055-00-I-CACOM-6-DEDHU-2024** y sus anexos, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.